

# Resultados encuesta sobre condiciones de conectividad en estudiantes universitarios de la provincia de Buenos Aires



CONSEJO PROVINCIAL DE  
COORDINACIÓN CON EL SISTEMA  
**UNIVERSITARIO Y CIENTÍFICO**



**ENACOM**  
Ente Nacional de Comunicaciones

**Argentina unida**



## RESULTADOS ENCUESTA SOBRE CONDICIONES DE CONECTIVIDAD EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19 establecido por el Decreto N° 132/20, ratificado por Ley N° 15.174 y prorrogado por Decreto N° 771/20, se estableció el cese del dictado de clases presenciales en todos los niveles educativos, modalidades e instituciones.

Esta situación obligó a totalidad de la comunidad educativa a re-pensar y re-configurar sus modos de enseñanza-aprendizaje en la utilización de herramientas y dispositivos para re-crear el aula en espacios virtuales para garantizar la continuidad de las y los estudiantes en sus trayectos formativos.

En este sentido, las instituciones educativas han sido una de las que más rápidamente tuvieron que construir las herramientas que permitiesen garantizar el derecho a la educación y posibilitaran entonces la continuidad educativa.

Autoridades y docentes tuvieron que repensar no sólo las planificaciones curriculares y reconfigurarlas en nuevos formatos y dispositivos didácticos, sino que la propia lógica institucional debió ser reestructurada. Pensar una Universidad no localizada, pero que sea capaz de alojar las múltiples necesidades e incertidumbres de la comunidad educativa fue uno de los grandes para la educación pública.

La virtualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, mediante la utilización de las TICs para el diálogo y encuentro entre docentes y estudiantes y la conexión a internet como recurso indispensable para el acceso se volvieron un recurso fundamental para la inclusión y permanencia de estudiantes y docentes en el sistema educativo.

Uno de los últimos relevamientos en torno al acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación fue publicado el 14 de mayo de 2019 por el INDEC sobre el relevamiento del cuarto trimestre del 2018. En este marco, **desde el Consejo Provincial de Coordinación con el Sistema Científico y Universitario de la Provincia de Buenos Aires y ENACOM realizamos una encuesta de alcance provincial para relevar y construir una muestra sobre las condiciones de conectividad de las y los estudiantes universitarios de la Provincia de Buenos Aires** con el objetivo de diseñar, planificar e implementar políticas públicas y/o marcos legislativos que garanticen la conectividad de todos, todas y todes.

La encuesta, como instrumento de recolección de datos- se alojó en un sitio de acceso libre y gratuito en la página de la UNLP. A ella tuvieron acceso todos y todas las estudiantes de



Universidades Públicas Nacionales con asiento en la Provincia y estudiantes de las Universidades Provinciales, garantizando la plena cobertura territorial. Sin embargo, en esta primera instancia, la encuesta fue voluntaria, esto quiere decir que los resultados obtenidos se ciñen al universo que accedió y respondió las preguntas, no constituyendo una representatividad en los términos de la rigurosidad científica, pero sí arroja un panorama que permite dimensionar el universo de estudiantes que no tienen acceso a internet y en consecuencia, facilitar las posibilidades de diseñar políticas públicas que tengan como finalidad el acceso pleno al derecho a la conectividad.

### **DERECHO A LA CONECTIVIDAD DE LAS Y LOS ESTUDIANTES**

A partir de la demanda en torno al acceso, el 7 de abril de presente año, representantes estudiantiles universitarios de todo el país se reunieron con las Autoridades del Ministerio de Educación de la Nación y de la ENACOM donde se informó sobre las gestiones para que empresas de telefonía móvil liberaran el consumo de datos para el acceso a las plataformas educativas con dominio.edu.ar

La liberación del consumo de datos para el acceso a las plataformas educativas por parte de las empresas de telefonía móvil ha sido un gran avance, pero aun así el derecho a la conectividad para los y las estudiantes no se encuentra garantizado por ningún programa provincial y/o nacional.

Si bien a partir de la liberación de los datos por parte de las empresas de telefonía móvil, las universidades han recomendado a las distintas cátedras el uso de las plataformas y herramientas alojadas en los dominios .edu.ar, la mayoría de las instituciones educativas de todos los niveles no cuentan con programas propios para la realización de reuniones y/o conferencias virtuales por lo cual se ven en la necesidad de utilizar plataformas de reuniones y/o encuentros virtuales como *Zoom, Hangouts, Google Meet, Jitsi Meet, Webex Meet*, entre otras. Situación que excluye a los y las estudiantes que no cuentan con el acceso y conexión a internet.

Siendo que las TICs son altamente utilizadas por la población estudiantil de todos los niveles, resulta significativo garantizar que los y las estudiantes cuenten con el acceso y conexión a los datos de internet que les permitan visitar los sitios de la red necesarios para realizar su



actividad académica y garantizar de esta manera las condiciones para el desarrollo del ciclo lectivo.

### CONECTAR PARA LA INCLUSIÓN

En el marco de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la diputada provincial por la ciudad de La Plata Florencia Saintout presentó dos proyectos de ley que tiene como finalidad garantizar y promover el acceso a la conectividad de los y las estudiantes de la Provincia de Buenos Aires.

Uno de los proyectos propone la creación de las **Becas ConectAR** en el territorio de la Provincia de Buenos Aires para garantizar el derecho a internet a estudiantes universitarios que sean alumnos/as regulares, que vivan en hogares sin conexión a internet y que el ingreso individual y/o familiar no supere los 3 (tres) salarios mínimos vital y móvil.

Por su parte, el otro proyecto de ley propone la creación del **Programa ConectAR para la Inclusión** que promueve la accesibilidad a internet en barrios vulnerados de la Provincia de Buenos Aires mediante zonas libres de navegación.

Por su parte el ENACOM lanzó varios programas nacionales que se hayan en etapa de implementación con el objetivo de achicar la brecha digital:

1. El “Programa de Aumento de Capacidad de la Red Federal de Fibra Óptica (REFEFO)”, con 3.000 millones de pesos del Fondo Fiduciario del Servicio Universal. REFEFO conecta a más de 1.300 localidades de todo el país a través de más de 33 mil kilómetros de fibra desplegada en todo el territorio nacional.
2. El programa para el “Desarrollo De Infraestructura Para Internet destinado a Villas Y Asentamientos Inscritos En El Registro Nacional De Barrios Populares En Proceso De Integración Urbana (RENABAP)”, que tiene un presupuesto de 1.000 millones de pesos y es el primer programa específico con soluciones tecnológicas para llegar eficazmente con conectividad a las familias de los barrios más vulnerados del país. Ya se encuentra la convocatoria abierta.
3. El “Programa de Emergencia para Garantizar el Acceso a Servicios TIC para Habitantes de Barrios Populares en el Marco de la Pandemia COVID-19”, al que se destinan 100



millones de pesos para soluciones urgentes. En este marco se entregaron tarjetas telefónicas” prepagas de las tres compañías en distintos barrios de todo el país

4. El "Programa De Acceso A Servicios Tic A Poblaciones De Zonas Adversas Y Desatendidas Para El Despliegue De Redes", con 300 millones de pesos.
5. El “Programa De Acceso A Internet Para Instituciones Públicas”, con 2.000 millones de pesos destinados a llevar conectividad a instituciones nacionales, provinciales y municipales en los ámbitos de la salud, la educación y la seguridad. Ya se encuentra la convocatoria abierta.
6. El “Programa De Despliegue De Redes De Acceso A Servicios De Comunicaciones Móviles”, con 500 millones de pesos y que tiene como finalidad el desarrollo de nuevas tecnologías para otorgar conectividad a lo largo de los corredores viales del país.
7. Creación el sitio “Seguimos educando”, en marzo de este año, a raíz de la situación de emergencia surgida por la pandemia del COVID-19 y el consecuente aislamiento implementado como medida preventiva, volvió necesario poner en funcionamiento rápidamente una plataforma que garantice la continuidad del ciclo lectivo para todos los alumnos del país, en sus distintas modalidades y niveles. Por eso surgió el sitio “Seguimos educando”, cuya navegabilidad fue totalmente gratuita desde cualquier dispositivo.
8. “Plataforma Juana Azurduy”. Dado que muchos de los contenidos se abordan a través de plataformas virtuales pagas, como Zoom o se publican en Youtube, el Ministerio de Educación decidió crear la nueva Plataforma Federal Juana Manso donde se almacenarán todos los contenidos educativos necesarios. Además, su navegabilidad será gratuita en todo el país también con el uso a través de datos, gracias a un acuerdo establecido por ENACOM con las compañías de telefonía móvil Claro, Movistar y Personal.
9. “+ Simple”, entrega de tablets en todo el país por un total de 230.791 en distintas provincias de nuestro país.
10. Se aprobaron proyectos de Aportes No Reembolsables (ANR) del Fondo Fiduciario del Servicio Universal. En lo que va de este año se aprobaron cuarenta y dos proyectos para llevar conectividad a diferentes localidades de hasta treinta mil habitantes por un total de doscientos cuarenta y cinco millones de pesos. Asimismo, el proyecto ANR para empresas provinciales se desarrolla mediante la firma de convenios con



provincias. Hasta la actualidad se realizaron acuerdos con las provincias de Neuquén y Chaco para equipar con infraestructura de conectividad a dichas regiones.

## **LA CONECTIVIDAD Y LA COMUNICACIÓN COMO DERECHOS HUMANOS. DECLARACIÓN COMO SERVICIOS PÚBLICOS A LAS PRESTACIONES DE INTERNET Y TV PAGA**

Mediante el DNU 690/2020 firmado por el Presidente Alberto Fernández, publicado en el Boletín Oficial el día 21 de agosto del corriente año, se establecen a las prestaciones de internet y TV paga como servicios públicos, lo que permiten generar las condiciones para garantizar mayores condiciones de acceso a la comunicación y la información de todo el pueblo argentino.

Durante el 2019, organismos internacionales como la ONU, la OSCE y la OEA emitieron una declaración solicitándole a los Estados "reconocer el acceso y uso de internet como un derecho humano y una condición esencial para el ejercicio de la libertad de expresión" en un contexto donde, según datos de la CEPAL, el 45% de la población carece de banda ancha para el acceso a internet.

Según el texto del DNU, "las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones representan no sólo un portal de acceso al conocimiento, a la educación, a la información y al entretenimiento, sino que constituyen además un punto de referencia y un pilar fundamental para la construcción del desarrollo económico y social".

Por otro lado, este Decreto considera el derecho de los y las usuarios/as, estableciendo el congelamiento de las tarifas de estos servicios hasta el 31 de diciembre del 2020. Esta cláusula da respuestas a una situación de aumento del 268% que se viene dando en el rubro comunicaciones, en un contexto donde durante todo el año 2019 los servicios de internet y telefonía aumentaron un 63, 9%; es decir, 10 puntos por encima de la inflación.

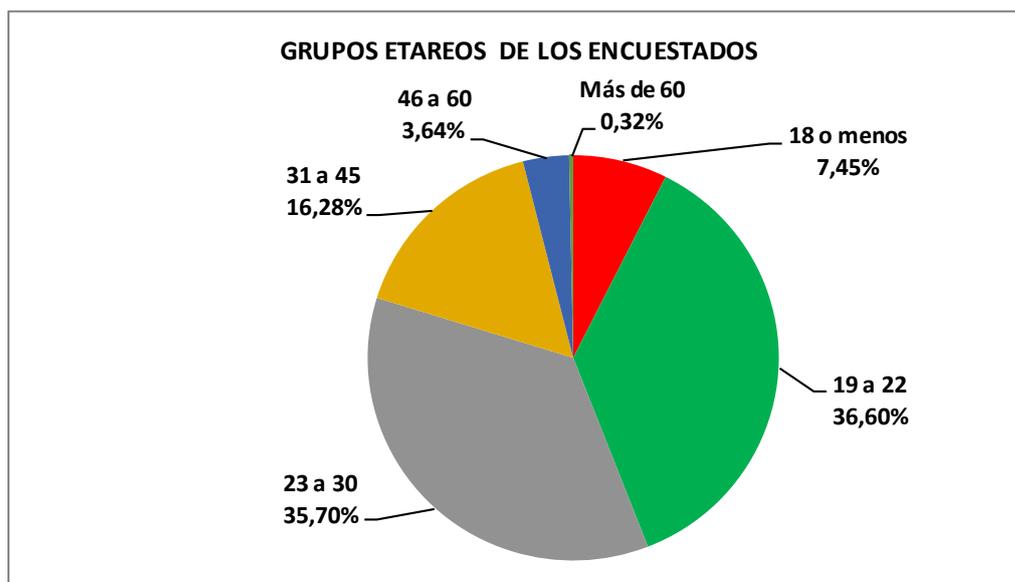


## RESULTADOS

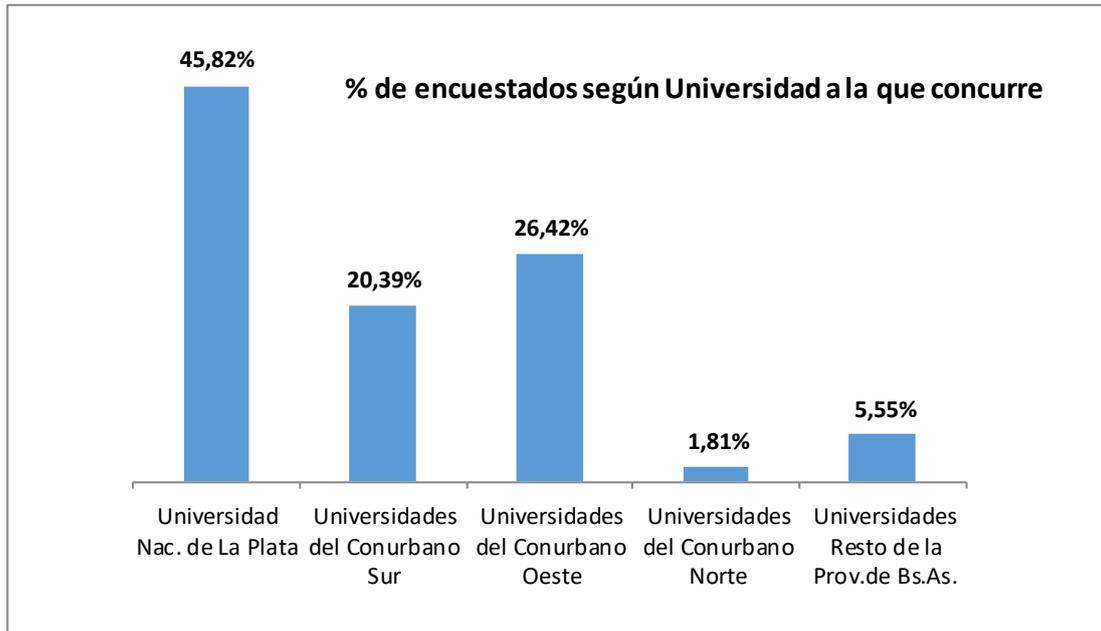
El presente relevamiento tiene como finalidad conocer de condiciones de conectividad de los estudiantes de universidades públicas de la Provincia de Buenos Aires. De la encuesta participaron **35.721 alumnos** de las Universidades Nacionales y Provinciales del AMBA y de la Provincia de Buenos Aires.

### CARACTERIZACION DE LA MUESTRA

Del total de estudiantes relevados el **72,3%** tienen entre **19 y 30 años**, y si se suma la franja de **18 o menos** alcanza casi al **80 por ciento**. El **20%** restante responde al universo de **mayores de 30 años**.



En cuanto a la región geográfica en que se ubican las Universidades a las que concurren, el **45,82%** de los alumnos pertenecen a la **Universidad de La Plata**, el **20,39%** a **Universidades del Conurbano Sur**, el **26,42%** a **Universidades del Conurbano Oeste**, solo el **1,82%** de los encuestados concurren a **Universidades del Conurbano Norte**, mientras que el **5,55%** del resto de encuestados corresponde a **Universidades del resto de la provincia de Buenos Aires**.



El detalle más desagregado es el siguiente:

EN QUÉ UNIVERSIDAD CURSA		
LA PLATA	16.368	45,82%
MORENO	7.886	22,08%
ARTURO JAURETCHE	4.985	13,96%
CENTRO DE LA PROV. DE BUENOS AIRES	1.132	3,17%
MATANZA	926	2,59%
JOSÉ C. PAZ	641	1,79%
3 DE FEBRERO	617	1,73%
NOROESTE DE LA PROVINCIA	344	0,96%
PROVINCIAL DEL SUDOESTE	307	0,86%
PROVINCIAL DE EZEIZA	302	0,85%
AVELLANEDA	232	0,65%
QUILMES	1.729	4,84%
SAN ANTONIO DE ARECO	86	0,24%
DEL SUR	62	0,17%
MAR DEL PLATA	42	0,12%
LOMAS DE ZAMORA	21	0,06%
LANÚS	15	0,04%
LUJÁN	8	0,02%
DEL OESTE	7	0,02%
GRAL. SAN MARTÍN	5	0,01%
HURLINGHAN	3	0,01%
ALTE. BROWN	1	0,00%
GRAL. SARMIENTO	1	0,00%
SAN ISIDRO	1	0,00%



En cuanto al **lugar de residencia de los encuestados**:

<b>LUGAR DE RESIDENCIA</b>		
<b>CABA Y CONURBANO SUR</b>	9.706	<b>27,17%</b>
<b>LA PLATA Y REGIÓN</b>	10.844	<b>30,36%</b>
<b>RESTO DE LA PROV. DE BUENOS AIRES</b>	14.524	<b>40,66%</b>
<b>OTRAS PROVINCIAS</b>	647	<b>1,81%</b>

La **Plata y Región** junto a **CABA y Conurbano Sur** representa el **57,53% del total** de los encuestados.

En el **resto de la provincia de Buenos Aires** el **65%** de los encuestados de esa zona son estudiantes que cursan en las **Universidades del Oeste**, principalmente en la **Universidad de Moreno**. Dicho punto es importante a la hora de analizar las problemáticas que surgen de los datos ya que, en general, se trata del lugar donde residen los estudiantes durante el aislamiento.

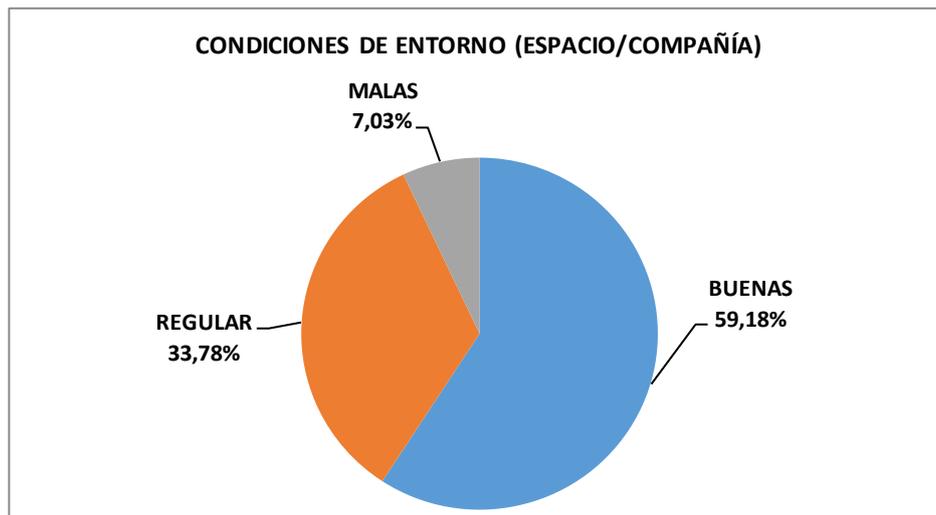
Es necesario tener en cuenta de que se trata de una encuesta para evaluar condiciones de conectividad y se realiza por Internet, con lo cual aquellos estudiantes que no cuentan con este servicio o bien que no tengan los medios tecnológicos para acceder, no están siendo relevados.

### **RESULTADOS GENERALES**

El presente estudio apunta a evaluar la calidad y las condiciones con las que cuentan los estudiantes dentro de su lugar de residencia referidas a: **espacio disponible, dispositivos utilizados y el tipo de conexión a internet** de la que disponen.

### CONDICIONES DE ENTORNO:

Cuando se consultó acerca de las **condiciones del entorno** en cuanto a espacio y compañía proveedora, casi el **60%** cuenta con **Buenas condiciones**, mientras que **Regulares y Malas** el **34%** y el **7%** respectivamente.



### CONDICIONES DE CONECTIVIDAD:

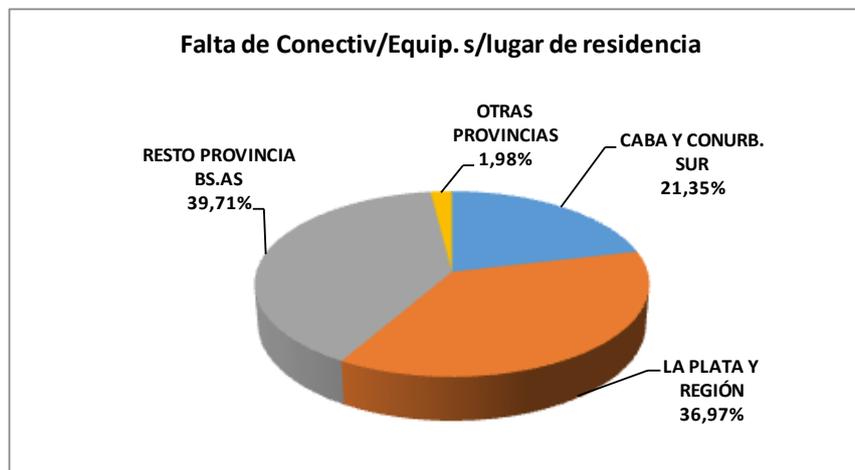
Respecto a **si tuvieron que dejar materias por dificultades relacionadas a la conectividad**, de los 35.721 encuestas, contestaron esta pregunta el 87% (30.846 estudiantes). De ese total, el **25,33%** contestó que **SÍ tuvo que dejar materias** y el **74,67%** que **NO tuvo que dejar materias**.

Al especificar el inconveniente por el que debieron dejar materias durante el período relevado, el **37,61%** **no explicó los motivos**. De las restantes respuestas el **45,33%** **declaró problemáticas que tienen que ver con la conectividad o falta de equipamiento**.

Más del **17%** manifestó problemas de adaptación a la modalidad tanto de su parte como de muchos docentes, falta de tiempo o bien problemas externos que se ponen de relieve o se potencian durante la pandemia.

SI LA RESPUESTA ES SÍ, EXPLIQUE LOS MOTIVOS		
MALA CONECTIVIDAD, SIN WIFI, FALTA DE DATOS	2.489	31,86%
POCA o NINGUNA DISP. DE COMPUTADORA Y/O HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	1.052	13,47%
NO ADAPTAC. A LA MODALIDAD, FALTA DE TIEMPO, FALTA DE COMUNIC C/ DOCENTES	1.033	13,22%
OTROS	300	3,84%
NO CONTESTA MOTIVO	2.938	37,61%

Hay dos problemas esenciales en este punto: la **falta de conectividad y falta de equipamiento tecnológico que representa el 45,33%** de las respuestas y que, según el lugar de residencia, se concentran del siguiente modo:



La Plata y CABA y Conurbano Sur representan el **58,32%**. En Resto de la Prov. de Buenos Aires la problemática alcanza **casi el 40%**, pero hay que aclarar que **la mitad** de ese total corresponde a **Moreno** y alrededores.

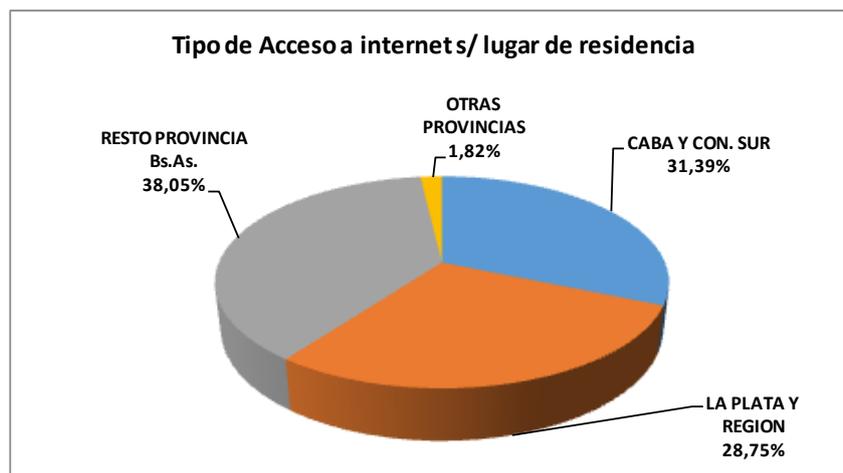
Consultados por el **Tipo de Acceso o Conexión a Internet** los resultados fueron:

EN LA CUARENTENA COMO TE CONECTÁS A INTERNET		
WIFI o INTERNET POR CABLE	26.145	73,19%
PLAN DE DATOS DESDE CELULAR	3.402	9,52%
NO TENGO UNA CONEXIÓN DISPONIBLE PERMANENTEMENTE	1.566	4,38%
WIFI Y DATOS	4.608	12,90%

En este punto a la primera opción, **WIFI o Internet por Cable** que arroja el 73,19%, hay que agregar el último punto que aclara tener WIFI y datos, por lo tanto el **86% de los encuestados cuentan con WIFI o internet por cable** pero en un altísimo grado de respuestas manifiestan tener un servicio malo o regular.

**Conclusión:** la meta 100% de conectividad wifi o internet por cable no estaría cubierta ni tampoco las condiciones de calidad y eficiencia que debería tener ese servicio en los lugares donde sí hay cobertura.

El 13,9% del total de encuestados que no posee conexión de wifi, estos estudiantes están concentrados en las distintas zonas:



Entre **La Plata y Región** más **CABA y Conurbano Sur** suman más del 60 % los casos que no cuentan con WIFI o internet por cable de modo continuo o directamente no tienen o sólo usan datos. En **Resto de la Provincia de Buenos Aires** (recordar que el 50% de estos casos están localizados en **Moreno y Zona**) esta problemática alcanza el **38,05%** del total en el tema referido.

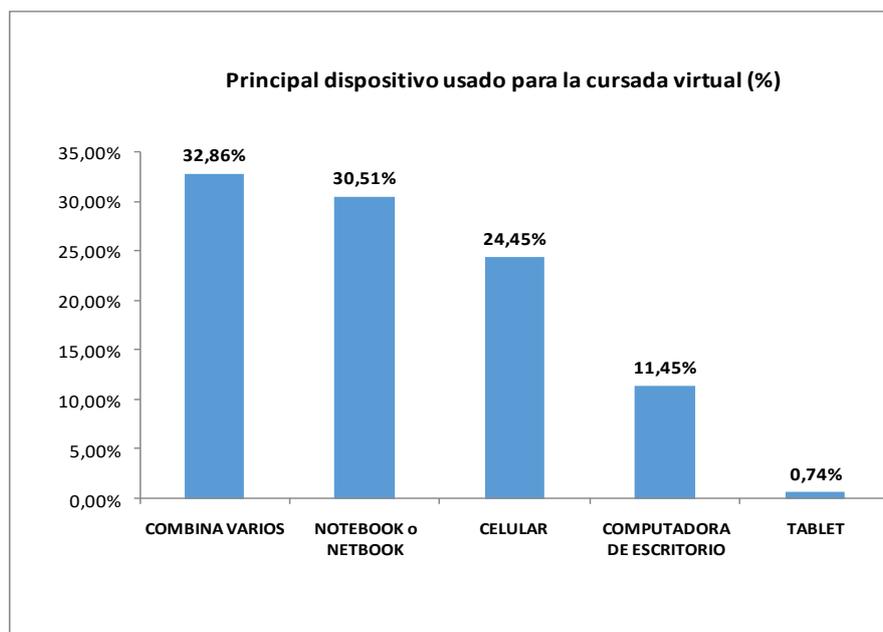
Para concluir con las preguntas vinculadas a la **Condiciones de Conectividad**, se consultó a los estudiantes si están al tanto de la medida llevada a cabo por el ENACOM para la liberación del uso de datos en los planes de las empresas de telefonía móvil para las Plataformas con dominio Edu.ar. en referencia a este punto, del universo de 35.721 estudiantes solo

contestaron la pregunta 22.964 alumnos de los cuales admitieron conocer la medida el 46% y manifestó no conocerla el 54% restante.

En ese sentido de los 10.546 estudiantes que manifestaron conocer la medida solo el 54,87% admite que la misma les fue de utilidad.

#### DISPOSITIVOS UTILIZADOS PARA LAS CLASES VIRTUALES:

El **32,86%** de los estudiantes utilizan más de un dispositivo para sus tareas y clases virtuales. De los que se valen de un solo dispositivo el **30,51%** utilizan solo **Notebook**; el **24,45%** solo **Celular**, el **11,45%** sólo **Computadora de Escritorio** y en último lugar solo **Tablet** el **0,74%** de los casos.



El **41,91%** de los/as estudiantes respondieron que **comparten** su dispositivo de estudio, mientras que el **58,09%** dispone del/los mismos de manera **exclusiva**

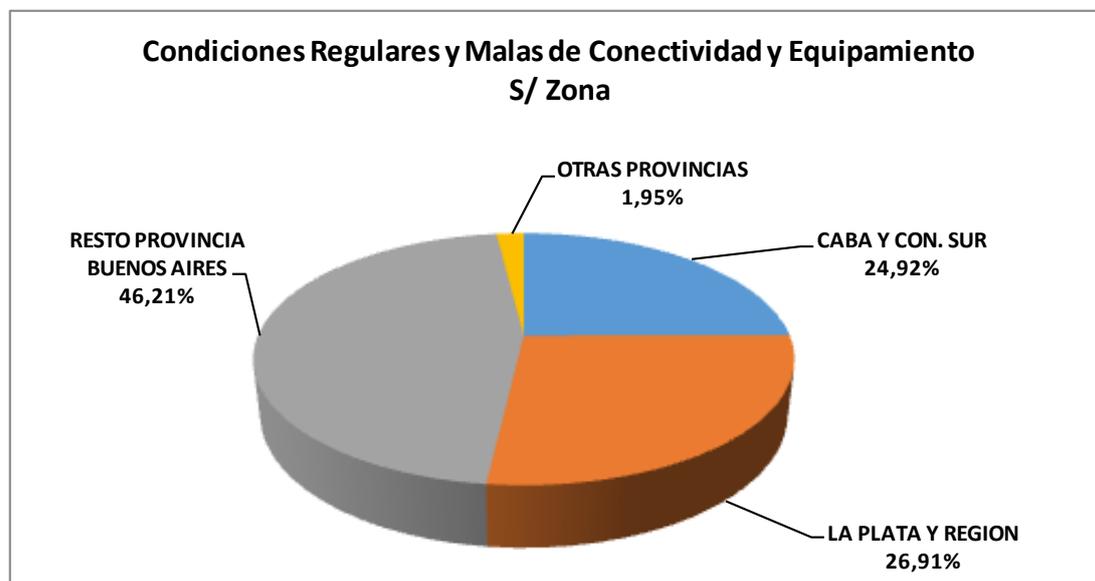
#### CONDICIONES DE CONECTIVIDAD Y EQUIPAMIENTO:

La suma de esas dos condiciones resultan imprescindibles para el desenvolvimiento de calidad en relación a la cursada virtual. En ese punto los encuestados respondieron que sus condiciones son **buenas** el **50,63%**, el **40,88%** dice que son **regulares** y el restante **8,48%** dice

tener **malas** condiciones. Casi el **50%** no tienen buenas condiciones de conectividad y equipamiento.

CONDICIONES DE CONECTIVIDAD Y EQUIPAMIENTO		
<b>BUENAS</b>	18.087	<b>50,63%</b>
<b>REGULARES</b>	14.604	<b>40,88%</b>
<b>MALAS</b>	3.030	<b>8,48%</b>

Esa problemática se concentra en cada zona según se muestra en el gráfico siguiente donde podemos observar que entre **La Plata y Región más CABA y Conurbano Sur suman 51,83 %** Resto de la Prov. de Buenos Aires alcanza el **46,21%** de los casos con **condiciones regulares o malas de conectividad y equipamiento** tomados como un todo. Cabe aclarar que más del 60% de los casos de la zona “Resto de la Prov. de Buenos Aires” pertenece a Moreno y alrededores



#### PLATAFORMAS MAS UTILIZADAS:

Prácticamente la totalidad de los encuestados manifiestan el uso de más de una plataforma para el cursado virtual, siendo **Zoom la más usada (65%)**, pero también en **un alto porcentaje las propias de las Universidades/Facultades (51%)**. También **Google Meet** es bastante



utilizada (**31%**) y en menor medida el resto de las plataformas (Google Classroom, Jitsi, Hangouts, Webex entre otras).

